



*Medalla de Andalucía
28 de Febrero 2.004.*

AGORA - CÓRDOBA

**Lugar de Encuentro de Asociaciones
de Padres y Madres de
Alumnos y Alumnas**

**REVISTA N.º 12
MES DE JUNIO 2012**

30 Años
Con y Por la Escuela Pública
1982 - 2012

PARTICIPACIÓN

Amistad

Responsabilidad

Trabajo

Ilusión

Compromiso

Implicación

Proyecto

Aportación



FORMACIÓN

Optimismo

Reciprocidad

Mejorar

Actitud

Tenacidad

Educación

**Haz que las contrariedades te alienten y
los obstáculos te engrandezcan.**

Federación Provincial de Asociaciones de Padres y Madres de Alumnos/as de Centros Públicos
C/. Doña Berenguela, n.º 2 - 14006 Córdoba - Tlf. y Fax 957 40 06 42

<http://www.fapacordoba.org> • E-mail: fapacordoba@fapacordoba.org



SUMARIO

COORDINACIÓN

Antonio Alcuía Romero
María José Juárez Bustillo
José Ramón Morales Fernández

COLABORACIONES

Antonio Alcuía Romero
Francisco Mora Sánchez
José Ramón Morales Fernández
M.^a del Mar González Barrios
José Muñoz González
Inés M.^a Cubero González
IES La Escribana

EDITA

FAPA ÁGORA CÓRDOBA
C/. Doña Berenguela, nº 2
14006 Córdoba
Tlf. y Fax 957 40 06 42
<http://www.fapacordoba.org>
E-mail: fapacordoba@fapacordoba.org

SUBVENCIONA

Consejería de Educación.
JUNTA DE ANDALUCÍA

DEPÓSITO LEGAL

CO 868-1999

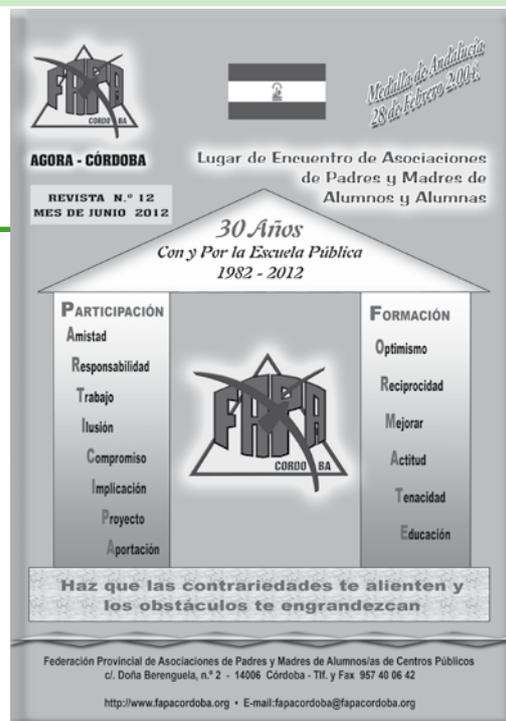
IMPRESIÓN

IMPRENTA MADBER, S.L.

FAPA AGORA

pretende ser objetiva y abierta a los padres y madres del alumnado.

No se identifica necesariamente con el pensamiento, opiniones y afirmaciones de los artículos, que corresponde exclusivamente a sus firmantes.



SALUDA DEL PRESIDENTE	3
30 AÑOS DE HISTORIA DE FAPA AGORA	4
MANIFIESTO POR LA ESCUELA PÚBLICA 2012	8
LA NECESIDAD DE EDUCACIÓN POR LA CIUDADANÍA	10
ACTIVIDADES REALIZADAS CURSO 2011 - 2012	
JORNADAS SOBRE PADRES Y MADRES DELEGADOS.	
LA MEDIACIÓN EN LOS CENTROS	12
JORNADAS SOBRE COEDUCACIÓN	13
JORNADAS SOBRE PREVENCIÓN DE ADICCIONES	14
JORNADAS SOBRE EDUCACIÓN MEDIOAMBIENTAL	16
X FIESTA POR LA ESCUELA PÚBLICA.....	17
HACIA LA CONSTRUCCIÓN DE LA CONVIVENCIA.....	19
UNA LARGA ANDADURA	22
UN AMPA DE MÁS DE 30 AÑOS	24
EL PODER DE LA LECTURA.....	26
LA PARTICIPACIÓN DE LAS FAMILIAS EN EL IES LA ESCRIBANA DE VILLAVICIOSA DE CÓRDOBA	28

Cuando hablamos de educación todos estamos de acuerdo sobre la importancia que ésta tiene, los dirigentes políticos y los distintos ejecutivos dicen colocarla como prioritaria en sus acciones de gobierno.

Lamentablemente luego tenemos que comprobar que esa prioridad se refiere al desmantelamiento del estado de universalidad de la enseñanza, que provocará en poco tiempo una brecha social de manera que volveremos a tiempos en los que solo las clases con poder económico tenían posibilidades de dar estudios a sus hijos e hijas.

Desde el movimiento de padres y madres no podemos dejar de manifestar nuestra oposición a este ataque que sobre todo está recibiendo la escuela pública, aquella que proporciona una educación universal, no discriminatoria y que garantiza la igualdad de oportunidades, superando desigualdades para todos y no para unos pocos.

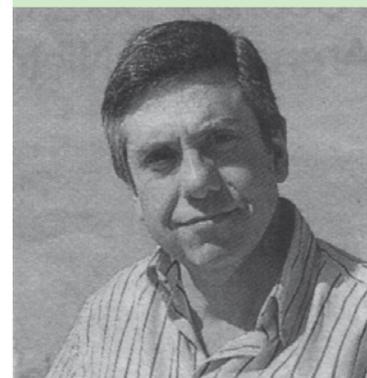
Por más que esta Federación se mantiene al margen de ideologías políticas y se centra en la formación de madres y padres, promoviendo la participación de las familias en el ámbito educativo, no podemos silenciarnos ante el continuo ataque que sectores de la política y poder económico están realizando al avance social y en particular al educativo.

Desde nuestro movimiento asociativo tenemos que manifestar públicamente nuestra posición contraria a las acciones que, desde la eliminación de programas de 0-3 años, reposición insuficiente de profesorado jubilado, no sustitución de bajas, aumento de ratios o reducción drástica de becas están llevando a cabo gobiernos que buscan la división de la sociedad desde la educación, en función de sus posibilidades económicas.

Al igual que en tiempos pasados las asociaciones de padres y madres tenemos que volver a ser más reivindicativas y volver a luchar por unos derechos que nos están arrebatando, sobre todo a nuestros hijos e hijas sirviéndoles como excusa la crisis económica. Para ello es imprescindible la conciencia de que la participación del colectivo de madres y padres unidos en torno a las asociaciones es vital, haciendo valer más que nunca el dicho que la unión hace la fuerza.

Cuando todos queremos una educación de calidad, cuando queremos rebajar los índices de fracaso, cuando queremos una educación puntera en nuevas tecnologías y bilingüismo, no podemos permitir ahora, desandar lo iniciado y retroceder, debemos proseguir avanzando y no permitir el desmantelamiento de la escuela pública de calidad.

**Antonio Alcudia
Romero**
*Presidente de
FAPA AGORA*





30 AÑOS DE HISTORIA DE FAPA AGORA

Con la llegada de la Democracia, a los Padres y Madres se nos abría la posibilidad de participar en los Centros Educativos defendiendo el tipo de escuela que deseábamos para nuestros hijos / as. Se partía entonces de una escuela estatal, dogmática y adoctrinada, herencia de los muchos años de dictadura vividos y donde la escuela privada había contado con un apoyo incondicional.

Pronto surgirían las primeras A.P.A.S., promovidas por padres y madres, que con toda ilusión asumían su participación y deseos de lucha por una escuela pública, gratuita, de calidad, preocupados por conseguir para sus hijos / as, la educación y formación para el futuro que ellos desgraciadamente por las carencias de medios les fue imposible alcanzar, con la ilusión de que sus descendientes tuvieran la calidad de vida de la que ellos carecieron. Estos colectivos dieron lugar a las primeras Federaciones Provinciales y Confederaciones.

El 23 de diciembre de 1982 se constituye la Comisión Gestora de la Federación Provincial de Asociaciones de Padres y Madres de Colegios Públicos de Córdoba con el nombre de "Mezquita", con un objetivo que sigue vigente hoy en día:

**LA DEFENSA DE LA ESCUELA
PÚBLICA Y LA CONSECUCCIÓN
DE MEJORAS EN LA EDUCACIÓN
DE NUESTROS NIÑOS Y NIÑAS.**

Posteriormente se confederaría a nivel Autónomo y Nacional. En Septiembre del 1990, en Asamblea Extraordinaria se expone la necesidad de ponerle un nombre propio a la Federación, por

lo que se le pide a los asistentes que hagan propuestas; después de varios nombres y pasarse a votación quedaron como finalistas: "Sierra Morena" y "Ágora". En votación final se elige el nombre de "AGORA".

A partir de este momento la Federación Provincial de Asociaciones de Padres y Madres de Alumnos/as de Centros Públicos Ágora, se abre a todas las A.P.A.S. de la provincia de Educación Infantil, Primaria, Secundaria y Enseñanzas Especiales de centros de titularidad Pública, sin incluir las universitarias

A lo largo de estos 30 años FAPA AGORA ha tenido diversas sedes pasando desde oficinas en alquiler, hasta la utilización de espacios en Colegios Públicos. Actualmente, y desde hace varios años, la sede está en el Centro de Profesores Luisa Revuelta de nuestra capital. Entendemos que es el sitio ideal, en contacto permanente con otro pilar básico de la comunidad educativa, el profesorado.

Mucho ha sido el camino recorrido y no pocas las dificultades enfrentadas en estos años.

Muchas las personas que han contribuido con su trabajo, esfuerzo y dedicación a la consecución de los objetivos propuestos y renovados cada día.

Muchos los momentos en los que el desaliento, hacia mella por la falta de sensibilización de las administraciones ante los problemas que para el movimiento de padres/madres eran primordiales, pero a pesar de estos momentos, el desánimo nunca caló hondo, se superaron las dificultades y poco a poco se fueron consiguiendo objetivos.

Hoy continuamos con la labor de todas estas personas y seguimos avanzando, no lo rápido que queremos, con paso firme, participando y mejorando la vida diaria de los centros educativos; consi-

guiendo hacer realidad los retos que siempre han marcado la lucha del movimiento de padres y madres, como: la gratuidad de los libros de texto, la atención a los alumnos/as con necesidades educativas especiales, participación de los padres y madres en los consejos escolares, plan de apertura de centros, etc., por enumerar alguno de ellos.

Tenemos mucho camino por recorrer, muchas reivindicaciones por conseguir y muchas metas que alcanzar. Como dice una gran amiga nuestra, “En Educación nunca está todo hecho, siempre habrá logros por conseguir”. Seguiremos hasta alcanzarlos.

Nuestro trabajo no ha pasado desapercibido y se ha valorado especialmente cuando la Institución más importante de nuestra Comunidad Autónoma, la Junta de Andalucía en Córdoba, nos concedió la Medalla de Andalucía el 28 de Febrero del 2004, en reconocimiento de nuestro compromiso y defensa de la Escuela Pública en Córdoba y la aportación a la mejora de la calidad educativa en Andalucía.

Para todos fue un día especial que quedará para siempre en nuestra memoria. La distinción supuso un estímulo para todos y cada uno de nosotros y una obligación de no escatimar esfuerzos para conseguir una escuela pública más digna, de calidad, respetuosa con todas las creencias e integradora.

Fapa Ágora sigue trabajando en la formación de padres y madres a través de las Jornadas de formación sobre los temas que más preocupan en la actualidad. Durante este curso el Plan de Actividades que Fapa Ágora está llevando a cabo, consiste principalmente en:

- Escuela de Padres.
- Jornadas de Formación sobre Padres y Madres delegados.

- Jornadas sobre Coeducación.
- Jornada: Fiesta por la Escuela Pública.
- Jornadas sobre Prevención de Adicciones en la adolescencia.
- Jornadas Provinciales sobre Educación Medioambiental.
- Seminario permanente de formación.
- Congreso regional de Codapa en Córdoba

En este año 2012 se cumplen 30 años de trabajo y de compromiso en pro del movimiento asociativo de padres y madres. Son muchas las personas que nos han precedido, que han aportado su tiempo, trabajo y entusiasmo para conseguir la educación que queremos para nuestros hijos, no queremos cometer ningún olvido, por ello no les vamos a nombrar, pero va nuestro más sincero y querido homenaje a todas ellas.

A todos los miembros de las Asociaciones de Padres y Madres que en la actualidad están trabajando y participando día a día en los centros escolares, les animamos a que sigan con esa gran tarea.

Hemos querido en esta fecha tan significativa hacer entrega de los PREMIOS FAPA ÁGORA, que en esta segunda edición se ha decidido conceder 2 premios:





PREMIO A UNA ASOCIACIÓN FEDERADA:

-- ASOCIACIÓN DE PADRES Y MADRES “M^a DE LOS ÁNGELES DIOS MUÑOZ”, DEL COLEGIO PÚBLICO ELENA LUQUE DE SANTA CRUZ.-

La asociación a la que hoy premiamos lleva 29 años federada, señal de ello es el numero 19 de un total de 298 ampas federadas.

Esta asociación se destaca por su prolongada trayectoria desde su fundación trabajando por mejorar la educación en la barriada de Santa Cruz situada a 25 Km de Córdoba, además de colaborar en todos los actos culturales y sociales que se desarrollan en su barriada, realizando actividades para aumentar el nivel cultural de padres y madres, fomentando la participación social y colaborando activamente con esta federación y asistiendo en numerosas ocasiones a jornadas de formación.

Esta asociación ha cambiado de nombre en varias ocasiones reflejando su trayectoria, desde su origen cuando se llamaba “Elena Luque” y que hubo de cambiar por llamarse igual que el centro, pasando por otro que hacía mención a su carácter combativo en las reivindicaciones “Corte de carretera” debido a una actuación reclamando mejoras en infraestructuras y dotación de docentes, hasta el actual “M^a Ángeles Dios Muñoz” para honrar el trabajo de una persona que trabajó incansablemente por su asociación y que nos abandonó prematuramente.

Por tanto por el trabajo prolongado y comprometido en favor de la educación, y por su humanidad, esta federación decide otorgarles este premio.



PREMIO A UNA PERSONA COMPROMETIDA CON LA EDUCACIÓN:



Araceli Carrillo Pérez, nació en Lucena, estudió Magisterio y posteriormente se licenció en Psicopedagogía con la primera promoción que salió de esta titulación en la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Córdoba. Su trayectoria profesional se inició como maestra de adultos en el colegio Nuestra Señora del Carmen de Lucena, para trabajar después durante dos años en el colegio Alcalá Galiano de Doña Mencía. Cinco años pasó posteriormente en Puente Genil, en los colegios públicos Dulce Nombre y Maestro Enrique Asensi.

La trayectoria docente de Araceli Carrillo continúa en los equipos de orientación del Polígono del Guadalquivir, en el IES Flavio Irnitano de El Saucejo (Sevilla) y en el IES Santa Catalina de Siena de Córdoba, como maestra de educación especial.

En el año 2000 fue nombrada Delegada Provincial de Educación, dejó este cargo en el año 2004 al ser elegida como representante por nuestra provincia en el Parlamento de Andalucía, habiendo sido ponente de la Ley de Educación de Andalucía y portavoz del Grupo Socialista en la Comisión de Educación del Parlamento de Andalucía en las dos últimas legislaturas.

Siempre ha sido, y es, una persona comprometida con la Escuela Pública. Cree firmemente en ella y trabaja por alcanzar las metas propuestas. Es dialogante, cercana en el trato y pendiente de la opinión de los padres. Siempre ha tenido una relación estrecha con esta Federación, implicándose en sus actividades formativas y apoyando a los padres y madres que forman parte de ella.

Por todo ello desde FAPA ÁGORA reconocemos su trabajo y la animamos a continuar en esta línea.

José Ramón Morales Fernández



MANIFIESTO POR LA ESCUELA PÚBLICA

La educación es uno de los pilares fundamentales de la democracia y un medio para que cada uno pueda desarrollar sus capacidades. Tiene por objeto el pleno desarrollo de la personalidad en el respeto a los principios democráticos de convivencia y a los derechos y libertades.

Es necesario, que la escuela garantice a nuestros hijos e hijas que puedan aprender, entender, valorar, practicar y defender los valores democráticos en igualdad de condiciones.

La educación y la formación de la ciudadanía son factores estratégicos para avanzar hacia una sociedad más igualitaria, más solidaria, más justa, más cohesionada y más competente.

Exigimos la defensa de la Escuela Pública por parte de las instituciones estatales, ya que ésta es la única garante de los principios democráticos. Señalando su carácter inclusivo y generador de igualdad social, que se muestra como el motor de una sociedad justa, igualitaria y que no entiende de credos, ideologías y diferencias sociales.

La Educación Pública NO es un negocio.

Es el compromiso de una nación para con su ciudadanía y la herramienta con la que un pueblo interpreta, comprende, interactúa y modifica su entorno, dando respuesta y avanza a las distintas problemáticas sociales, económicas, políticas.

Las administraciones públicas tienen la obligación de garantizar el derecho de todos a la educación mediante una programación general de la enseñanza, con participación efectiva de todos los sectores afectados que deben intervenir en el control y gestión de todos los centros sostenidos por la Administración con fondos públicos, así como promover las condiciones para la participación libre y eficaz de la juventud en el desarrollo político, social, económico y cultural

Las administraciones públicas tienen la responsabilidad y la obligación de vertebrar un sistema educativo público que sea garante, para el

conjunto de la ciudadanía, del derecho universal efectivo a la educación en condiciones de igualdad y de calidad, y que compense las diferencias individuales y colectivas.

La enseñanza pública ha garantizado, a lo largo del tiempo, una educación de calidad, y el derecho constitucional a la educación.

La enseñanza pública está impartida por los mejores profesionales, expertos y de vocación, un profesorado que tiene todo nuestro apoyo y reconocimiento a su trabajo. Es la elegida por la inmensa mayoría de las familias y escolariza a la mayor parte de la población.

La educación pública constituye una conquista irrenunciable de nuestra democracia, sin la que difícilmente puede hablarse de justicia social y menos aún de igualdad de oportunidades.

Una educación de todos y para todos es un pilar básico para el crecimiento personal de cada individuo así como para el desarrollo de un país en su conjunto.

Por ello los responsables políticos están obligados a garantizar su calidad y permanencia.

La enseñanza pública es un compromiso de todos, porque la financiamos entre todos, sabiendo que así garantizamos la igualdad de oportunidades de todos los niños y niñas, la cohesión social, la superación de las desigualdades de origen, la vertebración de toda la sociedad en un objetivo común, y el progreso individual y social de todos, no sólo de unos pocos.

- Debemos situar a la educación pública en el eje de las prioridades políticas, sociales, ciudadanas y familiares.

- Debemos reconocer que sólo la educación pública puede hacer efectiva la igualdad de oportunidades, convertirse en herramienta de progreso y ofrecer perspectivas a nuestra juventud.

- Debe ser financiada adecuadamente, protegida de los recortes presupuestarios y de las consecuencias de la crisis económica.



Por lo tanto pedimos:

- La declaración explícita de la enseñanza pública como eje vertebrador del sistema educativo.
- Una enseñanza que dote de saberes que permitan conocer la realidad, y de valores que impulsen desde, la libertad de pensamiento, la innovación y el respeto a otras culturas, la transformación social en beneficio de todos.
- La compensación de desigualdades y la ausencia de todo tipo de discriminación.
- La distribución equilibrada del alumnado con necesidades de apoyo educativo entre todos los centros sostenidos con fondos públicos, mediante el establecimiento de las medidas de equidad necesarias.

Para eso, EXIGIMOS:

- UNA ESCUELA PÚBLICA, que consiga el éxito educativo de todos.
- UNA ESCUELA PÚBLICA INCLUSIVA, en la que no se excluye ni relega a nadie por razones socioeconómicas, de sexo, religión, pensamiento, cultura o de edad.
- UNA ESCUELA PÚBLICA COEDUCADORA, que elimine cualquier discriminación y garantice la igualdad entre mujeres y hombres.
- UNA ESCUELA PÚBLICA IGUALITARIA, en la que sus alumnos y alumnas se reconozcan como iguales en dignidad, derechos y deberes.
- UNA ESCUELA PÚBLICA GRATUITA, que cuente con todos los medios necesarios para hacer efectivo el derecho de todas las personas a una educación, que les proporcione los aprendizajes fundamentales y necesarios para su desarrollo personal y social a lo largo de toda la vida escolar.
- UNA ESCUELA PÚBLICA DEMOCRÁTICA, que fomente y aplique prácticas y procedimientos basados en el uso del diálogo y la negociación. Una escuela abierta al entorno y a la participación activa en la vida escolar de toda la comunidad educativa.
- UNA ESCUELA PÚBLICA CON UNA FINANCIACIÓN SUFICIENTE, que permita hacer realidad la mejora del sistema

educativo, garantizando unas adecuadas infraestructuras y dotaciones de los centros públicos.

- EL DESARROLLO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL para que dé respuesta a las necesidades de cualificación individuales y del mercado laboral. Una oferta formativa de calidad que promueva la formación inicial, flexible y continua adaptándose a los cambios sociales, organizativos y tecnológicos.

- EL RECONOCIMIENTO SOCIAL de la labor que realizan las Asociaciones de Padres y Madres, a través de una Ley de Participación.

Y para ello PROPONEMOS:

EQUIDAD. Un sistema educativo para todos y todas que garantice la equidad y la igualdad de oportunidades, asegurando la justa compensación de desigualdades, para que todos los alumnos y alumnas alcancen el éxito educativo. Esto supone unas condiciones de igualdad en el acceso y en la escolarización del alumnado en la que todos los centros asuman su responsabilidad social. La red de centros de titularidad pública debe ser el eje vertebrador del sistema educativo.

PARTICIPACIÓN. Transparencia, gestión democrática y participativa en todos los centros, potenciando la implicación de las familias, el profesorado, el alumnado y otros agentes educativos y sociales.

LAICIDAD. Una escuela donde todas las opciones religiosas y de pensamiento tienen cabida, basada en los valores democráticos de respeto y de solidaridad que son la base de nuestro sistema de convivencia.

FINANCIACIÓN. Una financiación adecuada de la educación que demuestre que ésta es una prioridad de nuestra sociedad y de la política de nuestros gobiernos.

La Educación Pública es el PRESENTE Y queremos que sea también el FUTURO

La Educación Pública garantiza ese futuro para todas las personas, sin diferencias.

¡¡VIVA LA ESCUELA PÚBLICA!!



LA NECESIDAD DE EDUCACIÓN POR LA CIUDADANÍA

Cuando la ONU solicitó a los gobiernos de todo el mundo a la creación e implantación de una asignatura que proporcionase educación en derechos humanos a niños y niñas de primaria y secundaria, y el Consejo de Europa instó a los gobiernos de los estados a que hiciesen de la educación para la ciudadanía democrática un objetivo prioritario de la política educativa y de sus reformas, los padres y madres de nuestro movimiento asociativo vimos la oportunidad de que en nuestros centros educativos se impartiese una asignatura necesaria para los que deseamos una escuela democrática, integradora y tolerante, acorde con la sociedad en la que vivimos.

Para LA CODAPA, el que en esta materia de Educación para la ciudadanía se contemple la dimensión humana de la sexualidad, el respeto a las opciones laicas o religiosas de los ciudadanos y el pluralismo moral, forma parte de un currículum que enlaza con el modelo de enseñanza que defendemos.

Esta asignatura, bien impartida con el buen hacer de los docentes que ejercen en nuestros centros, constituye una importante herramienta para hacer llegar a nuestros escolares principios que les ayuden a ser mejores ciudadanos, acordes con una sociedad cambiante y plural.

Por todo ello, desde CODAPA entendemos que una materia de estas características no sólo es adecuada, sino también necesaria para alcanzar el modelo de enseñanza que defendemos, que es tolerante, integradora, abierta a la diversidad y propia de un sistema democrático, con objetivos como enseñar a los escolares a reunirse y discutir aceptando la opinión del contrario, crear ciudadanos conscientes de sus

derechos y acostumbrados a ejercerlos, educar a los niños y adolescentes en el ejercicio de sus derechos y de sus libertades; contemplar áreas como la participación en la vida cotidiana, deberes y derechos ciudadanos, la participación en las sociedades democráticas del siglo XXI, vivir en Sociedad y Ciudadanía en un mundo global, con contenidos como la “valoración de los derechos humanos como una conquista histórica y rechazo de cualquier forma de violación de los mismos”; el “bien común y los deberes cívicos”; las “relaciones intergeneracionales”; el “cuidado de las personas dependientes”; la “valoración crítica de la división social y sexual del trabajo y de los prejuicios sexistas”; abordar cuestiones como el “modelo político español: la Constitución española y el Estado de las autonomías”; la “compensación de desigualdades”; “la diversidad social y cultural, y convivencia entre culturas”; el “respeto y cuidado del entorno y del medio ambiente”; la “circulación vial”; promover un “consumo racional y responsable”; “actividades humanitarias para la consecución de la paz”, etc., con una metodología basada en la exposición de juicios y opiniones con argumentos razonados, el análisis comparativo y la evaluación crítica de informaciones difundidas a través de los medios de comunicación; así como la preparación y realización de debates, entre otras acciones.

De ahí que esta organización se haya manifestado siempre a favor de la asignatura y en contra de quienes han tendido a demonizarla con argumentos falsos.



Decimos esto porque existió una intención clara por parte de ciertos sectores por sembrar el desconcierto sobre esta asignatura sirviéndose de malentendidos e informaciones erróneas. Para esta Confederación, los años 2007 y 2008 fueron años muy intensos en los defendimos con todos los medios a nuestro alcance esta asignatura.

La asignatura de Educación para la Ciudadanía es una materia con la que se ha politizado mucho: desde que se incorporara al currículum educativo, en la inmensa mayoría de los centros educativos no ha habido ningún problema y la asignatura se ha impartido y se está impartiendo con total normalidad,

Hoy, 5 años después, pese a que España, al igual que la mayoría de los países europeos han atendido las recomendaciones de las instituciones internacionales de hacer de la educación para la ciudadanía democrática un objetivo prioritario de la política educativa y de sus reformas, el Gobierno anuncia sustituir la actual asignatura de Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos por otra de Educación Cívica y Constitucional.

La CODAPA, ante las declaraciones del ministro de Educación, Cultura y Deporte en su comparecencia en el Congreso el pasado martes 31 de enero en las que afirmaba que “la educación pública ha dejado de contribuir a la promoción social”, le pide al nuevo Gobierno mayor claridad y concreción sobre los cambios que se van a ejecutar en materia de Educación ya que hasta ahora lo que el ministro ha adelantado sobre las reformas que pretenden llevar a cabo deja muchas dudas sobre la mesa.

Se ha de tener en cuenta que los padres y madres somos parte esencial del proceso de enseñanza y que debemos y queremos participar activamente en la toma de decisiones que afectan a nuestros hijos, por lo que hemos echado de menos que el ministro no tenga en cuenta nuestra opinión o la de los profesionales de la educación.

La escuela debe educar a todos los niños y niñas en unos valores mínimos que están contemplados en la Constitución y en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, pues no es una institución donde se deban impartir sólo conocimientos académicos. La escuela también educa y, por lo tanto, está legitimada para transmitir unos principios básicos de convivencia para todo el alumnado.

El Gobierno anuncia sustituir la actual asignatura de Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos por otra de Educación Cívica y Constitucional, vaciada, en nuestra opinión, de contenido. Un cambio de denominación no nos preocupa en exceso, pero el Gobierno encontrará nuestro rechazo y oposición si cambia el fondo de la misma. Queremos que nuestros menores reciban una correcta educación en valores, algo que ya se está haciendo con la asignatura Educación para la Ciudadanía, que contribuye a desarrollar la capacidad crítica del alumnado y a que éste conozca y respete los derechos de todos los ciudadanos, independientemente de su raza, sexo, orientación sexual, religión y cualquier característica social y personal. Esa es nuestra opción, y la que vamos a defender.

Francisco Mora Sánchez
Presidente de CODAPA



ACTIVIDADES REALIZADAS

CURSO 2011 - 2012

JORNADAS SOBRE PADRES Y MADRES DELEGADOS. LA MEDIACIÓN EN LOS CENTROS

El día 15 de octubre se celebró una jornada con el propósito de informar y formar a las asociaciones sobre el papel y las funciones de esta figura ya que su elección debía producirse a principios de curso en la reunión de tutorías.

Dentro del movimiento asociativo de padres/madres que reivindica la participación activa en el proceso educativo como elemento y factor indispensable que potencia el éxito escolar del alumnado, es donde se tiene que configurar la figura de delegado/a de padres/madres del grupo/aula en representación de los padres de alumnos/as del mismo.

Lo más importante es conseguir, mediante esta figura, una "conexión total y real entre lo que piensan las familias y lo que piensan los tutores de cada aula para colaborar, para acercar posturas y para conseguir una comunicación más fluida". Los padres y madres delegados o delegadas de curso posibilitan a las familias la participación de una manera ordenada y razonable en la vida escolar, para entenderla mejor y conseguir juntos que hijos e hijas, alumnos o alumnas, reciban la mejor educación posible.

Dinamizar la participación de las familias en la vida escolar debe ser un objetivo de todo centro. La participación hace que se valore la labor de los docentes ya que cuando las familias conocen la realidad y deben hacerse corresponsables con el tutor o tutora de las dificultades o problemas que se plantean en el grupo, comienzan a comprender las situaciones a las que debe enfrentarse el profesorado cada día.

Como una de las posibles funciones de los delegados de madres y padres puede ser la mediación siempre después de una buena for-

mación, por ello tratamos de dar una idea sobre el trabajo en mediación que se desarrolla en distintos centros con la idea de animar a padres y madres en esta actividad. Para ello contamos con padres y madres así como docentes que nos aplicaron distintas modalidades y acciones de mediación.

Un punto importante de la convivencia es la formación de profesores, alumnos y padres en resolución de conflictos y mediación, en el propio centro, la evaluación de la convivencia y de las áreas de mejora del centro, la institucionalización del proyecto, con la inclusión de la mediación como parte del Proyecto Educativo.

Resolver conflictos que surgen, en la mayoría de los casos, por una comunicación deficiente, errónea o alterada, o bien por motivos de sentimientos contrapuestos. La ayuda que ofrecen los media-

dores-as para que las personas en conflicto hablen, expresen sentimientos, cuenten su visión de las cosas y entiendan mejor al otro, se ha convertido en la pieza clave de la transformación que, tanto el centro como las personas que en el conviven día tras día, están experimentando.





JORNADAS SOBRE COEDUCACIÓN



En estas Jornadas celebradas el día 28 de Enero se pretendía abrir un espacio de encuentro, de intercambio de experiencias y conocimiento de propuestas en la formación en materia de igual-

dad, que permita promover la coeducación en los centros educativos así como en el ámbito familiar y elaborar proyectos desde una perspectiva coeducativa e integradora.

En la ponencia intervino Fina Vega responsable de coeducación en su centro educativo, dando un repaso a la definición general de coeducación para luego centrar su ponencia tanto desde el ámbito familiar como desde la escuela.

Partiendo de la realidad de que todos somos iguales y que la única diferencia es la sexual y no se puede cambiar el resto esta basado en el hecho cultural y aprendido cuestiones que si pueden ser modificadas. Aunque en principio parezca que todos estamos siendo educados en igualdad seguimos dando mas valor a las actividades masculinas debido a los estereotipos arraigados masculino/femenino difícil de desactivar para ambos sexos y en lo que deben de trabajar todos los agentes socializantes (Escuela, familia, medios de comunicación, grupos de iguales, etc).

En la familia antes de nacer ya estamos dirigiendo las actuaciones en función del sexo conocido, y la imagen que proyectan los adultos en la familia induce a la actitud de hijas e hijos desde muy temprana edad con juguetes y juegos.

Al comienzo de la escuela mixta el ámbito femenino se introdujo dentro del masculino e inconscientemente el docente trata diferente a chicos y chicas en cuanto a expectativas, por tanto es necesario corregir los currículos para hacer visibles a la mujer de manera igualitaria. La distribución de espacios denota la diferencia de roles así como la distribución en la elección de estudios postobligatorios.

A continuación en la mesa redonda intervinieron Isabel Perez del AMPA "Alixena" de Lucena y M^a Jesús Ramirez del AMPA "Caicena" de Almedinilla

dos asociaciones que habían llevado a cabo proyectos de coeducación en sus centros y transmitieron a los asistentes cuales fueron sus experiencias desde que se plantearon la necesidad de realizarla hasta los pasos que tuvieron que dar así como la importancia de implicar a todos los sectores de la comunidad educativa. Trabajando no solo de el hacer ver que no hay labores u oficios de hombres o mujeres sino la responsabilidad de cada una de las acciones en igualdad.

También intervinieron en la mesa redonda Inmaculada Lobo profesora del IES Alto Guadiato y Miguel Andrés del IES Florencio Pintado ambos de la localidad de Peñarroya, docentes involucrados en el trabajo de coeducación en los centros donde lo trabajan de forma transversal en todas las materias y mostrando a todos los asistentes materiales confeccionados por los alumnos para trabajar la coeducación de manera lúdica y como un juego, muy importante manifestaron es el uso de las nuevas tecnologías y temas cercanos a los chicos y chicas dándoles la oportunidad de expresarse.

Dieron unas pautas a seguir para la confección de proyectos de coeducación invitando a todos a realizar proyectos novedosos y no estancarse en los existentes tratando de avanzar en los medios usados y técnicas para hacerlos atractivos tratando de hacer un proyecto de CALIDAD no de cantidad.

La jornada continuó por la tarde y debido al interés de la sesión de la mañana donde por tiempo no se pudo intervenir se desarrollo un ciclo de preguntas tanto a la ponente como a los miembros de la mesa redonda recabando su postura ante ciertas cuestiones así como recabando información de la experiencia de cada uno.





JORNADAS SOBRE PREVENCIÓN DE ADICCIONES

Jornadas sobre Prevención de Adicciones

Jornada realizada el día 3 de Marzo del 2012 en el hotel Oasis, en jornada de mañana y tarde con la asistencia de 50 personas de diferentes AMPAS interesadas en formarse sobre aspectos de salud de nuestros jóvenes.

Una sociedad saludable es aquella que pretende facilitar la adopción, por toda la comunidad, de modos de vida sanos en un ambiente favorable a la salud y de instaurar un entorno físico y psicosocial saludable y seguro.

Los niños y jóvenes han de ser los primeros beneficiarios de las estrategias que proponemos en estas jornadas, pero si se deja de lado su contexto familiar, comunitario y social no todas las intervenciones tendrán los resultados y el impacto esperado.

La importancia de incluir a la familia radica en que buena parte del repertorio conductual del ser humano es reflejo o, por lo menos, evidencia de la influencia de su entorno.

La primera ponencia fue a cargo de D. Juan Gálvez García, médico del E.O.E. Córdoba.

En la ponencia nos hizo un repaso por la historia y la figura corporal, la cual ha pasado de cuerpos gruesos a llegar a nuestros tiempos, tendiendo a una delgadez extrema.

Pretendiendo orientar los conocimientos y actitudes de los participantes, en este caso, de las comunidades educativas hacia un modelo positivo de salud, facilitando el desarrollo del alumnado y la adquisición de estilos de vida saludables.

Se abordaron temas como la obesidad infantil que afecta a 3 de cada 10 alumnos, poniendo de manifiesto que ingerimos mas alimentos de los que

nuestro cuerpo necesita, además de las causas hereditarias, la alimentación no equilibrada y la no realización de ejercicio físico.

La Organización Mundial de la Salud sugiere:

- Reducir el consumo de alimentación muy energéticos y ricos en grasa saturadas y azúcares.
- Disminuir la cantidad de sal en la comida.
- El uso de fruta, hortalizas, legumbres etc.
- Practicar ejercicio físico.

Nos dieron a conocer los programas que lleva acabo la Junta de Andalucía en la escuela desde primaria a E.S.O. que crean y consolidan hábitos alimenticios saludables en los escolares

- Desayuno: enseñar a nuestros hijos a realizar un desayuno que lleve: leche-pan-fruta.
- La semana de la fruta.
- Programa sonrío : limpieza de dientes
- Comedores escolares: se ofrece una dieta equilibrada.
- Forma joven: para los alumnos de la E.S.O.

Otros trastornos de la conducta alimentaria que se trataron fueron la Anorexia como trastorno de la conducta con desviaciones en los hábitos alimenta-



CÓRDOBA

3 de Marzo de 2012

Hotel Oasis

Avd. de Cádiz, 78





rios que se expresa por un rechazo contundente a mantener el peso corporal en los valores mínimos aceptados para una determinada edad o estatura y la bulimia nerviosa que es un trastorno mental relacionado con la comida.

La 2ª ponencia fue a cargo de D. José Santos Luna, medico-coordinador del E.O.E Córdoba Sur-Centro.

Nos habló sobre el arte corporal y culto al cuerpo, manejo de piercing y tatuajes.

El primer enemigo que tenemos es la publicidad ya que nos hacen creer en milagros, cuerpos perfectos etc.

Existe una normativa por parte de la administración para la realización de estas actividades que hay que cumplir para evitar riesgos de salud, como que elementos están prohibidos como las autorizaciones necesarias por parte de las familias cuando concurren menores.

Los profesionales dedicados a esto deben de cumplir unos requisitos (Ley Andaluza) y deberán estar registrado en la conserjería.

No se deben poner piercing:

- Las mujeres embarazadas.
- Los diabéticos
- Los enfermos de psoriasis.
- Personas que padezcan de cicatrices queloides.

Los tatuajes.

Es un dibujo permanente que se elabora con una maquina que produce unos pinchazos los cuales sangran introduciendo tinta de color. Existen:

- Tatuajes accidentales.
- Tatuajes intencionales que pueden ser: étnicos, decorativos y médicos.
- Tatuajes decorativos: maorí, tatoo, covers.

Materiales que se utilizan:

-Agujas, pigmentos, líquidos desinfectantes.

Los profesionales deben estar autorizados y tener lugar seguro, limpio, y utilizar material de un solo uso con los materiales usados como agujas, pigmentos, desinfectantes, etc.

Riesgos:

- Alergias
- Infecciones
- Traumatismos y desgarros
- Cicatrices.

¿Quién no debe hacerse un tatuaje?

- Personas que tengan problemas con la coagulación de la sangre.
- Personas que tengan herpes o hongos en la zona a tatuar hasta que no se curen.
- Personas que padezcan hepatitis, o sean portadoras del VIH-SIDA.
- Si se están tomando o han tomado retinoides orales para el acné.

3º ponencia a cargo de Dª Rosa Fernanda López Baena, Medico del E.O.E de Palma del Río.

Quien nos hizo ver el amplio abanico de posibles adicciones fuera de las típicas drogas blandas o duras, ¿A que pueden ser adictos nuestros hijos?.

Según las estadísticas realizadas a niños de 13 y 14 años:

- 10% tienen alto grado de adicción tabaco-alcohol-drogas.
- 25% móvil-chocolate-Internet- marcas de ropa.
- 40% deportes-televisión.

El sexo masculino es más adicto que el femenino en todas las sustancias las que no son sustancias móvil-televisión-deportes.

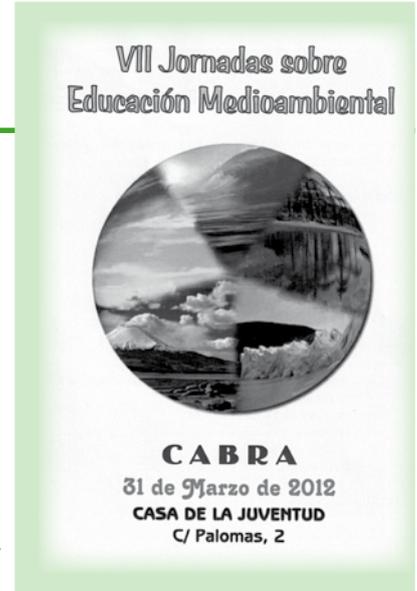
La baja autoestima es una de las causa de los consumidores de drogas. Los padres y profesores tenemos que tener autoridad y poner límites a sus deseos, no se puede marcar el ritmo que nuestros hijos e hijas quieran.

Un problema es la paga que se suele dar a los niños, ya que disponen facilmente de un dinero para financiar sus adicciones.

Por tanto la institución familiar como principal ente socializador y educador del individuo en cuestiones tales como normas, costumbres, valores, comportamientos, creencias, actitudes y expectativas debe de saber de los riesgos y estrategias de trabajo.



JORNADAS SOBRE EDUCACIÓN MEDIOAMBIENTAL



Con la idea de realizar actividades de la Federación en la provincia, el día 31 de marzo se celebraron las jornadas previstas en el plan de actividades sobre medio ambiente, en la localidad de Cabra.

En los últimos años la preocupación por el medio ambiente ha ido aumentando dentro de la sociedad, sin embargo todavía existe una parte de la sociedad que lo sigue considerando como algo ajeno y un tema de reivindicaciones ecologistas y conservacionistas. La Educación Ambiental implica tener en cuenta no sólo los problemas clásicos relacionados con la contaminación o vertidos, el ahorro energético, la conciencia del valor del agua, la preservación de la naturaleza sino también los factores sociales, culturales y económicos que se han convertido en determinantes. La clave está en optar por un modelo de desarrollo sostenible.

La primera ponencia desarrollada por D. Juan De La Cruz Merino, Técnico de la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Córdoba trató sobre la sostenibilidad en el uso de la energía, residuos y contaminación.



Dando un repaso a las distintas fuentes de producción energética no contaminantes como alternativas a las fósiles, así como las formas de ahorro energético con la idea de reducir el consumo, reutilizar el mayor tiempo posible los materiales y reciclar el mayor número posible de residuos.

La humanidad vive un momento crucial. Educar al ser humano para darle una nueva visión del mundo, no sólo para que se encuentre a sí mismo, sino para que se sienta parte de un entorno amigable y no amenazante.

Es necesario que los niños y niñas que se educan en nuestros Centros aprendan a respetar todo lo que les rodea, porque con ello, hallarán su propio respeto como seres superiores dotados de inteligencia. No podemos olvidar que nuestra calidad de vida y la de generaciones venideras, va a depender de nuestro respeto por la vida en el "DÍA DE HOY".

La segunda ponencia impartida por D. Francisco De Borja Humada Gomez, Técnico de la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Córdoba sobre espacios naturales protegidos y la carta europea de turismo sostenible. Se reflexionó sobre el cambio global, la globalización, los cambios sociales y culturales, y la certeza que hoy tenemos de que los ecosistemas y su mantenimiento son la base de nuestra subsistencia y del desarrollo económico y social del que depende nuestro bienestar, nos obligan a repensar el papel del patrimonio natural andaluz.

La carta europea de turismo sostenible que tiene como objetivo global promover el desarrollo del turismo en clave de sostenibilidad en los espacios naturales protegidos de Europa, por parte de todos los agentes, parques, grupos de desarrollo rural, empresarios, agencias de viaje, etc, Identificando líneas comunes de trabajo para compartir programas de actuaciones.



La Educación Medioambiental no puede reducirse a una serie de iniciativas o actividades aisladas sino que ha de estructurarse en torno a un trabajo continuo. Por ello es importante que desde nuestros hogares, como padres y madres corresponsables de la educación de nuestros hijos, nos preocupemos de estar formados e informados para continuar la labor educativa y formativa que haga de nuestros hijos personas adultas y responsables con las realidades y problemáticas de nuestro tiempo.



X FIESTA POR LA ESCUELA PÚBLICA

En los últimos años se viene produciendo un descrédito de todo lo público, siendo la Escuela Pública, quizás por las muchas innovaciones que se han producido y se están produciendo, la que más críticas ha recibido. Pero si hacemos un poco de historia, nos daremos cuenta de que tenemos una escuela, que en los últimos años ha tenido que dar pasos de gigante, para satisfacer algunas de las muchas necesidades que se le demandan por parte de la sociedad.

Creemos que es importante que desde nuestro movimiento de padres y madres, se manifieste nuestro apoyo a una escuela que es el fruto del esfuerzo de todos los que han creído y reivindicado a lo largo de los años, una escuela de todos y para todos. Tal vez dichas expresiones y muchos de los logros conseguidos, dentro de la misma en el tiempo en que se formularon fuese solo una utopía, sin embargo, las continuas reivindicaciones y el inconformismo social han hecho que muchas utopías sean realidad.

Si bien no podemos sentirnos satisfechos, es necesario evitar el deterioro de la misma o su estancamiento, que el inconformismo y la reivindicación, estén siempre latentes en nuestros ánimos, la escuela pública debe de ser el motor del progreso de una sociedad. Aún cuando los logros conseguidos en estos años de democracia son importantes, aún son muchas las asignaturas pendientes a las que nuestra escuela debe de dar soluciones.

Desde las Asociaciones, Federaciones y Confederaciones debemos defender y asumir que la Escuela Pública es un instrumento para llevar a cabo el derecho anteriormente mencionado.

La Escuela Pública debe contar con todos los recursos necesarios, para ofrecer igualdad de oportunidades y para formar a ciudadanos y ciudadanas de una sociedad democráticamente avanzada.

Deseamos tener esta Escuela Pública que forme para la vida donde los alumnos tomen conciencia de sus derechos y deberes, asuman los hábitos democráticos y se preparen para adquirir compromisos individuales y colectivos.

X Fiesta por la Escuela Pública



30 Años
Con y Por la Escuela Pública
1982 - 2012
CÓRDOBA
14 de Abril de 2012
Paseo de Córdoba
Desde las 10,00 h. de la mañana



El modelo de Escuela Pública que solicitamos sólo se alcanza con la suma del esfuerzo de los distintos sectores de la comunidad educativa (Administraciones Públicas, el profesorado, los alumnos/as y los padres y madres). Para potenciar esto, nosotros como miembros directamente implicados en el proceso de enseñanza, somos los que debemos defender un mayor nivel en la enseñanza pública, realizando con este fin críticas constructivas y trabajando desde nuestras asociaciones



La Escuela Pública es una filosofía, es un concepto educativo y un modelo pedagógico. Supone reconocer el derecho de todos a la educación y adoptar las medidas presupuestarias y legales para hacerlo efectivo. La Escuela Pública, presupone una sociedad abierta, en la que la capacidad y el mérito sean los factores que configuren la realidad social.

El modelo de Escuela Pública que defendemos ha de ser respetuoso con todas las creencias e integrador de todas las ideologías. Ha de buscar el pleno desarrollo de niños y niñas, mediante el fomento de conocimientos, habilidades, hábitos, destrezas y valores.

Este modelo de Escuela Pública se sustenta sobre valores como la democracia, la integración, la interculturalidad, la participación y la solidaridad. Es la Escuela de todos y para todos, con independencia de la clase, el género, la nacionalidad, la etnia o la capacidad económica, y es gestionada democráticamente. Quienes escolarizamos a nuestros hijos e hijas en la Escuela Pública estamos orgullosos de los valores que sustentan este modelo.

Si algo garantiza el futuro y el desarrollo positivo de los pueblos, es la formación de sus ciudadanos y sus ciudadanas. La Escuela Pública es parte fundamental y debe ser garantía del inicio de esa formación necesaria y ocuparse correctamente de la educación de niños y jóvenes. Una Escuela Pública bien dotada de infraestructuras y recursos humanos es la base fundamental para conseguir este objetivo.

Es por esto, citado anteriormente, que desde nuestra Federación hemos creído oportuno llevar a cabo un año más esta jornada, que, con carácter reivindicativo, intenta acabar con el trato especial que se da a la Enseñanza Privada, y a los alumnos que forman parte de ella.

Esta X Fiesta por la Escuela Pública se celebró el pasado 14 de Abril en el CEP Luisa Revuelta de Córdoba. Se desplazaron 20 autobuses de toda la provincia que trasladaron a padres, madres, niños y niñas desde las distintas localidades hasta Córdoba, y junto con todos los asistentes de nuestra ciudad, en total unas 2.000 personas disfrutaron unos actos lúdico/festivos en defensa de nuestra Escuela.

A pesar de la lluvia, la X FIESTA POR LA ESCUELA PÚBLICA fue un éxito tanto por la asistencia como por la participación de padres, madres, niños y niñas, en todos los talleres y actividades programadas.

En el manifiesto que esta Federación elaboró para su lectura en dicho acto, se destaca la importancia del momento histórico en que vivimos, que posibilitará el conveniente desarrollo de la Ley de Educación y de la Ley de Educación Andaluza, que debe potenciar el consenso entre todos los grupos políticos y la comunidad educativa, para conseguir un pluralismo dentro de nuestros centros, capaz de atender a cada uno según sus necesidades y sin ningún tipo de marginación, frente al pluralismo de centros, que viene a disgregar y discriminar en función de condiciones económicas y sociales, creencias y prejuicios. El resto de la jornada transcurrió en un ambiente festivo, participando los asistentes en todos y cada uno de los talleres preparados.



HACIA LA CONSTRUCCIÓN DE LA CONVIVENCIA



LA CONVIVENCIA, EXPERIENCIA DEL AMPA BALEARES

El centro escolar CPEIP “Mediterráneo” es del que vamos hablar desde nuestra experiencia con respecto a la convivencia y a la resolución de conflictos.

Comenzamos en el curso escolar 2007/2008 que fue donde se aprobó nuestro plan de Convivencia, en el cual colaboró la AMPA Baleares, anteriormente AMPA Mediterráneo, hubo bastantes subcomisiones hasta que se aprobó definitivamente nuestro plan.

Partiremos del premio que se otorgó a nuestro Colegio por el Ministerio de Educación y Ciencia por el trabajo hecho desde el centro educativo para convivir mejor y dar resolución de conflictos en el año 2006, denominado el trabajo como “Buenas prácticas en Convivencia”. El 27 Enero 2007 estuve exponiendo en Rute, en unas jornadas organizadas por Fapa-Agora Córdoba las cuales tenemos publicadas en nuestro blogs con fecha 28 Enero 2007

El Proyecto que se expuso

<http://www.slideshare.net/josemunoz/proyecto-escuela-espacio-de-paz-colegio-mediterraneo>

Las buenas prácticas como así se definen en nuestro Plan de Convivencia consta de asambleas que realizan el alumnado de clase, de delegados/as de clase, a través del Plan Inter centros donde hay implicados varios centros educativos del distrito (Tirso de Molina, Mediterráneo), incluso un I.E.S, (López Neyra) también se hacen asambleas sobre la convivencia.

http://ampabaleares.blogspot.com/2008/12/asamblea-de-alumnado-intercentros_21.html

Nombramiento de la figura mediador/a con alumnado de nuestro centro educativo, cuando hay un conflicto se lleva al rincón de las paces y se debate por qué se ha llegado a esa situación.

http://ampabaleares.blogspot.com/2009/11/nuevas-mediadoras-y-mediadores_12.html

Las familias tenemos mucho que aprender respecto a lo que se hace en clase y en asamblea se ven las causas de los conflictos, se está dando la situación de que el alumno/a cuando se le pide que de solución al conflicto creado, él mismo alumnado se pone la sanción o correctivo a aplicarse, los niños/as son muy justos en este aspecto.

Nosotros como asociación también realizamos nuestras buenas prácticas con unas jornadas de convivencia que organiza la asociación de madres y padres de alumnado, que este año es la 6ª edición donde participan familias al completo y que celebramos a comienzos de septiembre, antes del comienzo del curso y que es donde tomamos nuestra primer toma de contacto y vamos preparando el curso, todos los años participa alguna familia nueva. Todo se realiza en el albergue del Cerro Muriano en Córdoba donde nos ceden las instalaciones gratuitamente la Diputación de Córdoba.

<http://ampabaleares.blogspot.com/2009/09/iii-encuentro-de-convivencia-albergue.html>

Opinión respecto a la orden de Convivencia positiva de este año.

Con esta nueva orden se toman más medidas para promocionar la convivencia además de regular el derecho de las familias a la participación.





En nuestro centro escolar hemos tenido un diagnóstico externo del estado de convivencia en nuestro Colegio, elaborado por la Universidad de Córdoba.



<http://www.slideshare.net/josemunoz/informe-integrado-cuestionario-mediterraneo-febrero-2010>

Tenemos como así lo indica un decreto, la figura nombrada de delegado/a (madre o padre), aunque aún no lo hemos conseguido se llevó ya hace varios años al consejo escolar, la figura de coordinador/a de ciclo al igual que el profesorado lo tiene pero en esta ocasión que sea padre o madre, esta es una tarea pendiente.

Se ha realizado en nuestro centro con madres y padres un curso de formación sobre resolución de conflictos, es una demanda fundamental que la administración debe realizar y así lo indica un anexo de esta orden.

Compromisos educativos en nuestro plan de Convivencia desde que se creó tenemos el árbol de los compromisos, expuesto en los pasillos del Colegio y que pasa de un ciclo a otro.

Hay temas pendientes como el aula de convivencia que ya se nombraba en nuestro plan y sin embargo aún no se ha llevado a cabo o la tutoría electrónica que no existe en nuestro centro educativo que esperamos que con esta nueva orden de promoción se vaya incorporando poco a poco.

Algo nuevo en esta orden a destacar, los protocolos con sus cuatro anexos y los dos modelos de denuncia que esperamos que tengan poca incidencia.

Hemos sido felicitados en 2008 por la escuela sueca con perspectiva internacional "Medborgarskolan Stockholm" por nuestro plan de convivencia, así que algo hemos aportado sobre convivencia en Suecia.

Como puesta al día indicarles que con la última orden seguimos sumando experiencia y prueba de ello es que estamos en la comisión provincial de convivencia la última reunión celebrada el 8 noviembre 2011, asistimos al curso COEPAZ que se realizó en la plataforma virtual del profesorado también el pasado año.

En nuestro centro se está aplicando técnicas de yoga por la profesora de 4º, Dª Avelina Lafuente, la cual hizo una presentación de su trabajo en el Congreso Estatal sobre Convivencia Escolar que se celebró en Jaén el pasado mes de Diciembre 2011 y desde la cual hemos pedido una edición para las familias de nuestra asociación.

La construcción de la Convivencia consiste en favorecer los valores, las actitudes y las conductas que manifiestan y suscitan interacciones e intercambios sociales basados en los principios que fundamentan el derecho humano a la paz, síntesis de los derechos humanos y base esencial de la democracia.





Condiciones para la mejora de la Convivencia Escolar

Consideramos que la convivencia escolar debe fundarse en unos compromisos y prácticas responsables de toda la comunidad educativa, a través de los órganos de gobierno correspondientes, de manera que toda política de prevención se caracterice por su coherencia (todas las actuaciones del centro deben estar ligadas unas a otras), totalidad (implicación de todos los miembros de la comunidad educativa), orientación comunitaria (los centros educativos despliegan esfuerzos duraderos y completos para mejorar las relaciones sociales), complementariedad (interviniendo directamente con el alumnado más conflictivo) y causalidad (deben buscarse las causas verdaderas y profundas que originan ciertos comportamientos).

En mi opinión como indica el título de este artículo hago la siguiente reflexión

¿Cuál es el camino para la construcción de la Convivencia?

Para mí es una cuestión de principios y práctica para que la Convivencia sea sostenible en el futuro hay que invertir hoy en Educación del alumnado, aunque ahora la preocupación sea medidas para reducir el déficit lo que está claro es que hay que asegurar el crecimiento a largo plazo; la inversión en Educación es base de la Convivencia. La inversión en Educación asegura el crecimiento. Sin una no coexiste la otra.

Enlaces donde viene explicado y comprobado este artículo:

Nuestro Plan de Convivencia: <http://es.scribd.com/doc/6280071/Plandeconvivenciadefinitivo>

Informe sobre percepción de la convivencia por el alumnado de Primaria del Colegio Mediterráneo.

<http://www.slideshare.net/josemunoz/informe-integrado-cuestionario-mediterraneo-febrero-2010>

Proyecto Ampa Baleares

<http://www.slideshare.net/josemunoz/proyecto-escuela-espacio-de-paz-colegio-mediterraneo>

Asambleas Inter Centros

http://ampabaleares.blogspot.com/2008/12/asamblea-de-alumnado-intercentros_21.html

Mediador/a

http://ampabaleares.blogspot.com/2009/11/nuevas-mediadoras-y-mediadores_12.html

III Encuentro Convivencia

<http://ampabaleares.blogspot.com/2009/09/iii-encuentro-de-convivencia-albergue.html>

José Muñoz González



UNA LARGA ANDADURA

Aunque suene raro, nuestra andadura empezó hace muchos años, más de treinta, y promovida por un profesor (D. Juan Puerto) y una profesora (D.^a Toñi Molina) ambos eran muy jóvenes y con muchas ganas de mejorar el mundo sobre todo el de la educación.

Para ello no dudaron en involucrar a nuestros padres y madres en esta aventura, en la cual a pesar de su poca o nula preparación académica, no dudaron en embarcarse.

Pasaron algunos años hasta formar la primera asociación, la cual se llamó como el centro de educación antiguo "Graduada Mixta de Santa Cruz".

Esta APA y los profesores referidos anteriormente lograron que se hiciera la primera fase del centro que hoy conocemos como "Elena Luque" todo el pueblo colaboro, se impartieron clases en los lugares más insospechados: en el teleclub propiedad de la parroquia, en el bar la Alegría etc.

Años más tarde esta asociación pasó a llamarse igual que el Centro Escolar "Elena Luque".

Durante este tiempo en colaboración con el Ayuntamiento se creó una guardería temporera para el tiempo de recogida de aceitunas, para que las madres pudieran trabajar ya que no contábamos con guarderías en el pueblo, aunque seguimos sin tener guardería y la antes mencionada nos la quitaron al concedernos años mas tarde el plan de apertura de centros, demandado y muy peleado por nosotros durante mucho años.

Con el paso del tiempo tuvimos que volver a cambiar el nombre de nuestra asociación por exigencias de la Delegación de Educación, ya que el AMPA no podía tener el mismo nombre que el centro al que pertenecía.

En una Asamblea se decidió adoptar el nombre de "Corte de Carretera", la decisión fue tomada pensando en todos los actos reivindicativos de nuestros predecesores.

Ya con este nombre comenzamos a colaborar más con nuestra federación, FAPA ÁGORA. La cual nos ha ayudado mucho para conseguir muchas de nuestra reivindicaciones y nos ha asesorado siempre en nuestro trabajo, tratando de resolver todas las dudas planteadas.

Hemos asistido con mucha frecuencia a seminarios de formación, jornadas informativas y desde hace bastantes años elaboramos los bocadillos que se reparten el día de la Fiesta por la Escuela Pública, ya que los años anteriormente se hacían en la sede de la federación en un espacio muy reducido, por lo que nos comprometimos nosotros que teníamos más espacio y tiempo a colaborar en su elaboración.

Durante estos años se han llevado a cabo unas "Jornadas culturales de primavera", duraban una semana y se desarrollaban por las tardes, fueron 12 los años que las hicimos en las cuales intentábamos traer a este pueblo toda la cultura posible, desde charlas, conciertos, teatro y al final hacíamos una Verbena, todo con la colaboración de otras asociaciones de la barriada.

AMPA "M^a Ángeles Dios Muñoz de León" es el nombre que tenemos desde el año 2009, en honor a una socia que formó parte de la directiva, consejo escolar, e incluso cuando su hija abandonó el centro para continuar sus estudios de secundaria, siguió trabajando como la que más para la asociación, y sobre todo para nuestro pueblo, pensando siempre en los niños / as, hasta que el cáncer pudo más que sus ganas de vivir.

Durante estos años hemos luchado y hemos reivindicado muchas cosas que creíamos que eran necesarias para nuestro centro, lo hemos realizado de muchas formas como la de mandar a los niños a clase con cascos ya que teníamos las vallas del patio llenas de agujeros y el suelo con muchos desniveles habiéndose producido varios accidentes.

El ultimo logro del que la actual directiva nos sentimos muy orgullosos, es la próxima creación de una biblioteca en colaboración con el Ayuntamiento y la biblioteca Municipal.

Por esta biblioteca llevamos muchos años luchando y por eso nos satisface enormemente y además los miembros de esta junta serán los responsables de su funcionamiento.

El pasado día 14 de abril cuando se conmemoraba los 30 años de FAPA ÁGORA, nuestra AMPA recibió un premio a nuestra larga trayectoria y trabajo fomentando la participación de madres y padres en favor de la educación y la escuela pública, fue para nosotros todo un honor recibir este premio en la FIESTA POR LA ESCUELA PÚBLICA.



Como también fue un honor compartir con la persona después premiada, D.^a Araceli Carrillo, ya que es una defensora a ultranza de los derechos de nuestra escuela “LA PUBLICA”.

Nuestra AMPA está también implicada en la cultura de nuestra barriada, por eso aparte del propio trabajo de la AMPA, colaboramos con muchas asociaciones de nuestra barriada, así como con otros estamentos que nos lo solicitan.

Las tareas que venimos realizando en el centro desde hace más de una década no han variado mucho aunque no son las únicas:

- En navidad invitamos a toda la comunidad escolar a roscos y chocolate, y además de regalar a los niños y niñas juguetes educativos y no sexistas.
- El día de Andalucía ofrecemos unas migas, naranjas y zumos a toda la comunidad.
- Colaboramos económicamente con las excursiones de nuestros niños / as muy especialmente con el viaje de fin de curso que realizan los alumnos de secundaria cada dos años.
- Compramos el papel higiénico y pagamos a medias con el centro las toallitas secantes.
- Realizamos escuela de padres.
- Participamos en las celebraciones del centro como el día de la paz y la no violencia, día de la mujer trabajadora, la Constitución, etc.
- Trabajamos en la fiesta de fin de curso.

Y fuera de nuestro centro además de colaborar como ya hemos dicho con la FAPA AGORA, también:

- Colaboramos con el Ayuntamiento de Córdoba, en la escuela de verano, para que nuestros

niños / as y los que en veranos nos visitan puedan disfrutar de dicha escuela.

- Participamos en el consejo de distrito con cualquier asociación.
- Hacemos donativos a ONGS.
- Colaboramos con la comisión de festejos de Santa Cruz, para que se tenga en cuenta a los niños y niñas. (hemos elaborado una carroza para reyes magos y un socio a salido de rey mago).
- Nos reunimos con políticos del Ayuntamiento para hacerle llegar peticiones de nuestra asociación como de la barriada ya que disfruta de pocas infraestructuras. (parque infantil muchos años solicitándolo, ya lo tenemos por fin).
- Colaboramos con la asociación cultural “Amigos de Ategua”, con el club deportivo Santa Cruz (el cual no tiene instalaciones deportivas, aunque se llevan pidiendo mucho tiempo), con la parroquia así como hemos referido anteriormente con todos los que nos lo soliciten siempre que sea ayudar a mejorar la educación, convivencia, salud y la cultura de Santa Cruz.

En los días que vivimos tan difíciles para la educación con los recortes en educación esta asociación está como siempre apoyando todas las movilizaciones que se vienen haciendo, como los 10 minutos de paro, asistiendo a las concentraciones organizadas, y seguirá apoyando todo lo que se proponga en favor de mejorar la educación ya que la unión hace la fuerza.

En estas últimos renglones queremos agradecer a la Federación que nos haya reconocido nuestro trabajo.

Y desde nuestra asociación queremos que se sepa que si no hubierais estado vosotros ahí no hubiéramos podido conseguir tanto.

Gracias compañeros.

¡¡Viva nuestra Escuela Pública!!



UN AMPA DE MÁS DE 30 AÑOS

Como representantes del AMPA "MONTE HORQUERA", del C.E.I.P. Francisco García Amo, nos dirigimos a vosotros desde este espacio que nos brinda FAPA AGORA en su revista.

Esta asociación de padres y madres comenzó a mediados de los 70 y un dato curioso que suponemos habrá ocurrido en todas las AMPAS, es que al principio de la misma tan solo la dirigían hombre, hoy por hoy nuestra asociación está dirigida mayoritariamente por mujeres.

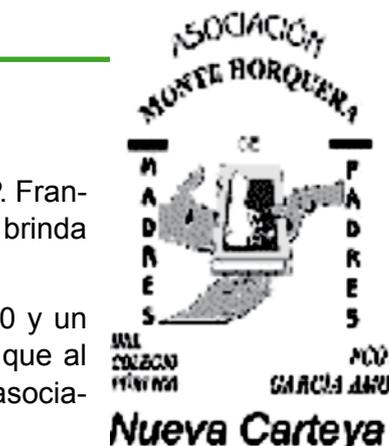
Normalmente tenemos un plan anual para desarrollar, que comienza con un senderismo entre octubre y noviembre, modificando cada años la ruta que realizamos.

Tenemos tres actividades extraescolares de manera permanente con bastante aceptación. Que son artes marciales, teatro y gimnasia rítmica, esta última se ha anulado por falta de niños. Pero por ejemplo la de artes marciales ha tenido tal aceptación que hasta los padres/madres están apuntados a dicha actividad.

Para el mes de abril se suele organizar un viaje largo, con la idea de realizar una convivencia de padres/madres y alumnos. En la última ocasión que realizamos esta actividad con un desplazamiento a Sierra Nevada, tuvo una alta participación ya que necesitamos tres autocares, realizando actividades en la nieve.

En este mes de abril también hemos celebramos un acto ya clásico como es el día de convivencia junto con alumnos, maestros/maestras, padres /madres que se viene desarrollando desde hace 9 años.

Otra actividad que organizamos y a la que animamos a todos los padres/madres a que asistan es la escuela de padres, realizando dichas conferencias, entre abril y mayo, que este año se ha desarrollado sobre la educación de ayer y hoy, coincidiendo con los actos de celebración del 50 aniversario de la inauguración de nuestro colegio Francisco Gracia Amo.



Al celebrar el 50 aniversario, tengo que destacar que esta asociación ha participado también en todos los actos del mismo, empezando por las conferencias que se han realizado, hasta participando en el primer maratón del colegio por el pueblo de Nueva Carteya.

La asociación se encarga de organizar todos los actos lúdicos para los alumnos/as



que se desarrollan a lo largo del curso, siendo las madres las que se encargan de organizar los bailes de los niños/niñas de cada clase en la fiesta de fin de curso así como de la elaboración manual del escenario.

No podemos dejarnos atrás otro tipo de colaboraciones del AMPA como es la económica que tenemos con los socios para cubrir parte de las actividades extraescolares de los alumnos/alumnas, así como el impulso a la participación en la feria del libro organizada por el ayuntamiento de Nueva Carteya, ofreciendo un cheque descuento para fomentar el hábito lector entre nuestros jóvenes.

Nos gustaría mencionar la lucha que tenemos como AMPA, siempre que exista alguna anomalía en el colegio trabajando toda la comunidad educativa conjuntamente por el bien de los niños/niñas. Como por la lucha e insistencia que hicimos hace dos años de manera conjunta todos los padres/madres, con el Ayuntamiento y la dirección del centro para conseguir que las cubiertas de los edificios del colegio se cambiaran, la verdad es que las fuertes lluvias que se produjeron aceleraron la solución, consiguiendo todos juntos que la delegación aprobara el proyecto.

Por ello decir que la asociación AMPA “Monte Horquera”, estamos no solo para organizar todas las actividades de un año escolar, sino también para intentar solucionar todos los problemas a medio y largo plazo que surjan en el ámbito escolar, independientemente que afecte a muchos niños/as como a uno solo, y siempre pensando en el bien de nuestros alumnos/as y disfrute de los mismo en el ámbito escolar.

Sin más nos gustaría despedirnos agradeciéndole a la fundación Fco. García Amo por su aportación económica para actividades y demás eventos; y a todos los padres/madres en general y en particular a las madres de la junta directiva de esta asociación, que por el bien de los alumnos colaboran de manera desinteresada aportando mucho tiempo, voluntad e ilusión con el objetivo de conseguir la felicidad del niño, que creemos que vale más que cualquier cosa.



Inés M.^a Cubero González,
Secretaria del AMPA
“MONTE HORQUERA”



EL PODER DE LA LECTURA

Durante los últimos años, se vienen poniendo en marcha en centros escolares y bibliotecas públicas de toda la geografía, una serie de actividades de animación a la lectura. Va siendo hora de realizar una autocrítica honesta y constructiva porque lo que es evidente (así lo demuestran las encuestas y el «clima» social) es que algo no funciona.

Podríamos decir que para empezar hemos de reflexionar tanto sobre lo que debemos hacer para despertar el interés de nuestros niños y jóvenes hacia la lectura como sobre lo que debemos evitar.

Analicemos las didácticas de la lectura que se desarrollan en la familia, en la escuela y hasta qué punto somos ejemplo de lectores enamorados como madres y padres. Sólo se contagia aquello que se siente, que se ama, que nos hace vibrar. Sólo la pasión discreta, serena, respetuosa y sincera puede crear adictos a la causa lectora. Todos los agentes de la animación lectora –padres, profesores, bibliotecarios– debemos realizar una labor conjunta y plenamente coordinada.

Modestamente, creemos saber por qué es tan difícil afianzar el hábito lector en nuestros estudiantes: la mayoría de las intervenciones de animación a la lectura son actividades aisladas, pegadas una al lado de la otra sin buscar la continuidad ni la coherencia.

Al mismo tiempo, en las aulas se siguen empleando métodos inadecuados en torno a la lectura en los que

el maestro se preocupa poco de despertar las motivaciones internas de los niños y reparte café para todos; es decir, no se individualiza al máximo el proceso en busca de la construcción de itinerarios lectores auténticamente individuales y únicos.

En muchas aulas se inicia la técnica lectora olvidando que los aprendizajes han de ser significativos y comprensivos, entre otras cosas para que resulten felices para el niño. Se da poca oportunidad y tiempo para la lectura libre, espontánea, informal y gratuita (sin pedir nada a cambio: resumen, ficha de lectura...).

La lectura en casa puede adoptar varias formas, dependiendo de la edad de los niños/as y de los momentos en que se realiza: se puede leer con ellos en voz alta o se puede acompañar en silencio su lectura. Sin embargo, siempre se deben respetar sus ritmos y se debe partir de sus experiencias y capacidades.

He aquí algunas recomendaciones a tener en cuenta:

- Se debe buscar un tiempo (entre 10 ó 15 minutos) y un lugar para leer todos los días con los niños y niñas, procurando desligar esta lectura de las tareas escolares y tratando de incorporarla a las rutinas diarias.
- El gusto por la lectura comienza antes de saber leer. En los primeros años la narración oral es una fuente de disfrute e inicio fundamental a la palabra escrita. También son aconsejables los libros-juguete y los libros despleables.





- Siempre que sea posible, se debe procurar leer juntos. Esto es importante en las primeras etapas de la vida, en las que los niños no son lectores autónomos. Los niños aprenden a leer viendo los textos escritos, observando las ilustraciones... pasando las páginas de un libro.
 - Leer como un adulto requiere soledad, silencio y tiempo. Leer en la infancia requiere compañía, voces y un poco del tiempo de los mayores.
 - La lectura debe convertirse en un actividad divertida. Cuando los niños son pequeños se pueden leer historias jugando con la voz o entonando poemas y canciones. El niño mejora su lectura cuando se apropia del ritmo y los sonidos de las frases.
 - Se debe preguntar al niño por sus lecturas. Al mostrar interés por los libros que leen los hijos, se posibilita establecer conexiones, organizar la información y ayudarles a ser lectores activos.
 - Cualquier motivo puede ser bueno para leer: preparar una excursión, hacer un postre sabroso o conocer las reglas de un juego. Las guías turísticas, los recetarios de cocina, los periódicos, las instrucciones o la publicidad ayudan al niño a comprobar que leer es importante para cualquier actividad.
 - El dar ejemplo es fundamental, los niños imitan lo que ven. Leer un periódico, una revista o un libro les demostrará que para vosotros leer es gratificante.
 - Se ha de tener en cuenta que, aunque los padres no sean grandes lectores, pueden ser unos excelentes mediadores entre el niño y los libros.
 - Cuando los hijos ya saben leer, se ha de continuar compartiendo la lectura en familia. A los niños les gusta escuchar historias leídas en voz alta a cualquier edad, y siguen necesitando nuestro estímulo.
 - En caso de necesitar orientación para saber qué lecturas son las más apropiadas para vuestros hijos/as, se debe preguntar al maestro/a, al profesor/a o a los bibliotecarios.
 - Por último, si un día, por cualquier motivo, no se puede llevar a cabo el rato de lectura, esto no ha de ser un problema: se vuelve a intentar al día siguiente con más ganas.
- En resumen, si queremos mejorar las encuestas catastrofistas que circulan por doquier (unas que hablan de «¡escasos índices lectores!», otras que acusan al sistema de producir futuros universitarios con comprensión lectora casi nula y formación lingüística plana), debemos entender la lectura como un proceso complejo y de capital importancia a lo largo de toda la escolaridad.
- La incidencia de los problemas de lectura (ya sea de comprensión, de hábitos, o de fluidez) en el fracaso escolar es trascendental por lo que merece la pena embarcarse en la ardua y apasionante travesía de diseño y desarrollo de un minucioso Proyecto de Lectura en el que se dé un protagonismo absoluto a la biblioteca escolar como centro de recursos para el aprendizaje y como herramienta imprescindible para el descubrimiento del gozo literario.

Antonio Alcudia Romero





LA PARTICIPACIÓN DE LAS FAMILIAS EN EL IES LA ESCRIBANA DE VILLAVICIOSA DE CÓRDOBA



“Para educar hace falta la tribu entera...y la tribu está en sus cosas, tocando el tambor. La familia, como generalidad, ha cambiado mucho en poco tiempo y ha dimitido de sus funciones”.

Agustín García Lázaro

(Orientador, defensor del ciudadano en Jerez, pionero de la ed. compensatoria en Andalucía).

“Un estudio realizado recientemente ahonda en la importancia de factores como el estatus del padre a la hora de que los jóvenes alcancen los estudios postobligatorios”.

Idelfonso Marqués

(sociólogo e investigador del centro de estudios andaluces).



“La tasa de paro de los trabajadores de baja cualificación es más de cuatro veces la de los trabajadores de media-alta cualificación y en el caso de tener un puesto de trabajo, su nivel salarial es muy bajo. Baja formación implica paro o bajos salarios, lo que a su vez implica menos oportunidades de formación. Los datos demuestran que el analfabetismo y los bajos niveles formativos se concentran en jóvenes cuyos padres también tuvieron bajos niveles formativos.

Por lo tanto, el arma más eficaz para luchar contra la pobreza y la marginalidad en el mundo es la educación”.

Gabriel Pérez Alcalá

(Prof. de Política Económica de ETEA).

“Los profesores deben sentir la presencia de los padres en la escuela como una ayuda, no como una amenaza. El padre es el más interesado en que las cosas vayan bien dentro de la escuela.”

Miguel Angel Santos Guerra

(catedrático de didáctica de la Universidad de Málaga. “Carta abierta a un padre despistado”).



“Resulta tan fácil pedir que los otros cambien..., que cambie el Estado, que cambien los sindicatos, que cambie la directora de mi centro, las familias, el alumnado..., que cambien todos y todo..., menos yo. Quizá cuando tomemos conciencia de que la clave de nuestra felicidad está en nosotros mismos y en las elecciones que hacemos cada día, nos sorprendamos al descubrir que cuanto nos rodea va cambiando inevitablemente. Creo en las soluciones, en las posibilidades de progreso, en la mejora de nuestro sistema educativo y en la creación de una nueva sociedad. Se avecinan aires de cambio y nosotros, valientes, osados, tendremos que ser los primeros en transformarnos a nosotros mismos”.

Mª Eugenia Sánchez

(extracto del artículo publicado en ESCUELA. 7-10-2010, nº3878)

LA PARTICIPACIÓN DE LAS FAMILIAS EN EL IES LA ESCRIBANA DE VILLAVICIOSA DE CÓRDOBA



“Educar = proporcionar los recursos fundamentales para que el niño vaya aprendiendo a enfrentarse a los problemas que va a encontrarse en su vida. Los padres nos preocupamos de dejar a nuestros hijos recursos materiales, económicos, pero debemos atender igualmente a los recursos personales.”



José Antonio Marina

Con estas citas extractadas perseguimos mostrar brevemente la importancia que tiene la presencia de las familias en los centros para poder desarrollar una Educación de Calidad.

Y bajo esa premisa, el IES La Escribana de Villaviciosa de Córdoba, un pequeño centro de esta localidad de la Sierra Morena Cordobesa, establece en su Proyecto Educativo, y por consiguiente en su quehacer diario, la participación familiar en la vida del centro como un objetivo fundamental para la mejora. De hecho, dicho documento recoge textualmente en su análisis de contexto:

Un dato útil para conocer el contexto familiar de nuestro alumnado es el índice socioeconómico y cultural (ISC) del año 2009, obtenido por la Agencia Andaluza de Evaluación Educativa en los cuestionarios que acompañan las pruebas de diagnóstico. Éste está situado en -0,6 (Bajo). Siendo los indicadores socioeconómicos los siguientes:

- V1. Estatus ocupacional más elevado para el padre y la madre.
- V2. Disponibilidad de ordenador en casa.
- V3. Disponibilidad de conexión a Internet en casa.
- V4. Disponibilidad de TV digital, por cable o vía satélite.
- V5. Nivel de estudios más elevado para el padre y la madre.
- V6. Disponibilidad de sitio adecuado para estudiar en casa.
- V7. Disponibilidad de mesa de estudio.
- V8. Libros de consulta y de apoyo escolar (enciclopedias, diccionarios).
- V9. Número de libros en el domicilio familiar.
- V10. Número de libros infantiles/juveniles en el domicilio familiar.

Se considera necesario trabajar firmemente con las familias para hacerlas partícipes y responsables de la formación de sus hijos, haciendo extensivo a toda la comunidad de Villaviciosa. Para lo cual se barajan distintas alternativas de intervención como puede ser la incorporación de la localidad a la red de “Ciudades Educadoras” y/o el programa de la Consejería “Educa-ciudad”.

Pero la “juventud” de dicho proyecto no implica que con anterioridad las actuaciones desarrolladas en el Centro para potenciar la implicación y participación de las familias no haya sido una premisa. Concretamente, desde el curso 200/01 se trabaja por este objetivo, desarrollando actuaciones como las que a continuación se muestran, y que hoy, humildemente, queremos compartir con todas las comunidades educativas de Córdoba gracias a la invitación de la FAPA AGORA.

Escuela de Madres y Padres

Dicho programa ha sido desarrollado de forma continua en nuestro centro, con altibajos, con organizaciones distintas, con mayor o menor participación de las familias, del profesorado del centro, pero siempre con la finalidad de formar e informar, para así comprender y respetar las actuaciones docentes que permitieran trabajar bajo el respaldo y confianza de los primeros educadores, las madres y los padres.



LA PARTICIPACIÓN DE LAS FAMILIAS EN EL IES LA ESCRIBANA DE VILLAVICIOSA DE CÓRDOBA



Las características que debe tener la Escuela de Madres y Padres son las siguientes:

- Demandar la colaboración y participación de las familias en la organización de la Escuela de Madres y Padres. De esta forma adquieren un compromiso formal y asumen que dicha actividad es algo que depende de ellos y no es algo ajeno a sus intereses y necesidades.
 - Organizar las sesiones en un horario óptimo para su participación.
- Estructurar las sesiones de forma que atienda a las necesidades de información y formación. Esto implica tratar temas operativos y funcionales.
 - Dotar las sesiones de contenidos significativos.
 - Cuidar el aspecto afectivo, ya que eso va a propiciar, al igual que con el alumnado una interacción más cálida y efectiva. Esto implica una relación directa con las familias donde la comunicación bidireccional juegue un papel muy importante
 - Una difusión clara y amplia de las actividades a realizar, para evitar olvidos o falta de información.
 - Periodicidad de las reuniones que permita consolidar el compromiso sin caer en el agotamiento o la monotonía.
 - Desarrollar las sesiones en horario donde se haga visible para el alumnado la participación de sus madres y padres en la vida del centro.
 - Incorporar a las familias de primaria en dichas actividades, ya que dentro de la concepción de ciudad educadora, los dos centros se conciben como uno solo encargado de la formación básica.



Madres Delegadas

Desde antes de que fuese creada “por decreto”, nuestro centro consideró esta figura como fundamental en la búsqueda de esa coordinación con las familias. De manera que las familias de cada grupo tuviesen información continua y veraz de lo acontecido o programado en la clase de su hija o hijo, así con permitirnos conocer las inquietudes y dudas que dichas familias tenían con respecto al funcionamiento del grupos, las actividades realizadas, las dificultades encontradas, etc. Con el objetivo de poder dar una respuesta eficaz a dichas demandas.



LA PARTICIPACIÓN DE LAS FAMILIAS EN EL IES LA ESCRIBANA DE VILLAVICIOSA DE CÓRDOBA



AMPA

La experiencia nos demuestra día a día que la Asociación de Madres y Padres es una pieza fundamental en el desarrollo de programas que potencien la participación de las familias en la educación de sus hijos e hijas. A través de ella se planifica y organizan las actuaciones a llevar a cabo a lo largo del curso para potenciar la implicación de las familias en el desarrollo de las actividades extraescolares y complementarias.

Como son, a modo de ejemplo, **actividades para prevenir la violencia hacia la mujer.**



La Semana Cultural que organiza el centro en la última semana de febrero

En la cual se transforma el centro en un “escenario educativo” distinto y motivador para el alumnado. Y otras muchas más como:

Olimpiadas Deportivas, Concurso de Fotografía Paisaje, Programa Comenius, Educa-ciudad, etc.

En este año 2012 la Consejería de Educación le ha concedido a la Asociación el premio en 1ª Categoría de Secundaria “Leer en familia”.

También este año le ha sido concedido el 1º Premio “Igualdad entre hombres y mujeres” del Concurso Experiencias Educativas de CEAPA.



Celebración del Día de la Paz

Actividades en torno a la Educación por la Igualdad que desarrolla el centro, y que recientemente ha sido merecedora del Premio Igualdad de Buenas Prácticas Educativas desarrolladas por AMPAS, organizada por la CEAPA.

IES La Escribana - Villaviciosa de Córdoba



